

EL ÓRDEN

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

DIRECTOR
D. FRANCISCO MORENO DE ALBA.

Se publica los Domingos

Solo se admiten suscripciones en la Administracion, y Redaccion San Isidro 4, a cuyo punto se dirigirá toda la correspondencia.

A los anunciantes que sean suscriptores a este periódico, se les hará un 50 por 0/0 de rebaja.

No se devuelven originales



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Maria Aurora de Alba y Sanchez de Moreno

FALECIÓ EL 15 DE MARZO DE 1891.

R. I. P.

Todas las misas que el jueves dia 15 de Marzo, se celebrarán en la Iglesia de San Agustin desde las nueve hasta las doce de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Por la tarde de 4 y media á 5 y media estará expuesto S. D. M. en la Iglesia de la Merced con igual piadoso fin.

Su viudo D. José Maria Moreno Tovillas, hijos D. Serafin, doña Maria Teresa, doña Maria Aurora, D. Francisco y doña Maria de la Concepcion Moreno de Alba, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan en caridad á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Máura, dignísimo Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de Indulgencias en la forma acostumbrada de la Iglesia, á todos los fieles que devotamente oyeren el Santo Sacrificio de la Misa ó practicaren algún acto de piedad en sufragio del alma de dicha Señora.

LAS INUNDACIONES UNION Y DEFENSA

Hace algunos años, y como consecuencia de los terribles desastres ocasionados por la espantosa inundación del 79, de triste recuerdo, unieronse las energías de los hombres de dos pueblos hermanos en la desgracia, Murcia y Orihuela, para poner remedio á aquel mal y evitar en lo sucesivo tan horrosas catástrofes.

Nosotros recordamos aun, aquellos patrióticos discursos, aquellas nobles ideas, expuestas con tanto ardor con tan sincero entusiasmo, por cuantos tomaron parte en aquel célebre Congreso contra las inundaciones que tuvo lugar en el hermoso Teatro Romea de la vecina Capital de Murcia, cuyo acto, llegó á tener resonancia en las altas esferas del Gobierno, logró llamar la atención de los poderes públicos y alcanzó en fin, la consignación de 500.000 pesetas en los presupuestos del Estado, des-

tinadas á las obras de defensa contra las inundaciones del Segura. Por ocupar nuestra Vega (la parte más baja de la Cuenca del Segura, dióse lógica preferencia al comenzar los trabajos por la Comisión de Ingenieros nombrada al efecto, al estudio del llamado Canal de Totana, obra de utilidad indiscutible por cuanto tiende á desviar las aguas que, afluyendo por la parte alta de esta Vega al Cauce del Rio, más principalmente perjudican á nuestra huerta.

Las obras de ese canal, se hallan hoy, según nuestras noticias, adelantadísimas; terminando están otros estudios muy útiles pero más secundarios que tienen por objeto tambien defendernos por la parte alta del Segura de las inundaciones que tanto nos perjudican; más nosotros aparte de reconocer indiscutible utilidad á aquellas importantes obras, entendemos que, para asegurar nuestra Vega del peligro, no son suficientes.

Creemos que debe tambien procederse al estudio del cauce y márgenes de la parte del Rio comprendida entre Orihuela y Guardamar, mejor dicho, entre el confin de la Provincia de Murcia y Alicante y la desembocadura del Rio, si hemos de quedar completamente á salvo de inundaciones.

Las márgenes del Segura, lo que nosotros llamamos portillos, son una amenaza constante para nuestra riqueza; hasta para nuestras vidas, y debemos todos los que tenemos interés tan comprometidos, gestionar activamente cerca de los poderes públicos para conseguir, como principal y más interesante objetivo, se haga por la Comisión de Ingenieros, un estudio detenido de nuestra destrozada ribera y se proceda á su recomposición inmediata, único medio, en nuestro sentir, de poner nuestra riqueza agrícola á salvo de las frecuentes inundaciones causa de la ruina de nuestro pueblo.

Si hace algunos años y á la vista del peligro común, hubieron hombres que con plausibles entusiasmos se unieron para elevar sus voces ante los representantes de los pueblos y consiguieron que los poderes públicos atendieran sus justísimas peticiones; si el Estado halló entonces justificadas aquellas pretensiones y brindó su protección para realizar obras tan costosas como necesarias, hoy que lo que se pide es una relativa insignificancia, no podrá negar ciertamente su concurso que nos es tan necesario.

Las recientes avenidas del Segura que han inundado la parte baja de la Vega y milagrosamente no han destrozado nuestra huerta, nos han patentizado la necesidad en que nos hallamos de unirnos todos los pueblos amenazados y elevar con energía y con la fuerza de la razón, nuestras voces para que se ponga á cubierto de una inminente ruina la única riqueza que poseemos. Entendemos que ante todo debemos

ser útiles á nuestro pueblo; tenemos el sagrado deber de poner remedio á los males que padezca; que si con diligente solicitud atendemos en la esfera de la vida privada á satisfacer las necesidades de los seres que nos son queridos y procuramos ponerlos al amparo de toda desgracia, como individuos de la gran familia social, tenemos el estrecho deber de satisfacer las necesidades de los pueblos en que vivimos y poner remedio á los males que puedan sobrevenirle.

Debemos, pues, unirnos para defendernos y porque así lo entendemos, no negamos nuestro sincero aplauso á los iniciadores de la reunión verificada en Rojales el pasado domingo, ni ocultamos la satisfacción con que hemos de ver perseveren en tan patriótica como noble actitud á la que desde luego, prestaremos nuestro valimiento escásimo y nuestra voluntad inconmensurable.

Francisco Moreno de Alba.

CONSIDERACIONES

Mucho se ha comentado, durante la pasada semana, el Banquete celebrado en la Fonda de España por el partido liberal-conservador de Orihuela, en obsequio al jefe de los conservadores de la provincia y á nuestros correligionarios de la Capital.

Inútil nos parece manifestar que entre los comentarios hechos por los que se ocupan de la cosa pública en Orihuela, no han faltado apasionamientos exagerados, más la generalidad de las personalidades que de aquel acto se han ocupado, no han podido negar imparcialmente la importancia y seriedad que revistió y el derecho legítimo que tienen los conservadores oriolanos, como cualquier organismo político de toda Nación civilizada, para realizar esas manifestaciones pacíficas que tienen á propagar sus ideales y principios políticos.

Negar este perfecto derecho y negarlo ciertas individualidades que militan en el partido más avanzado de la Monarquía, es el colmo de la parcialidad y de la intolerancia.

El partido conservador de Orihuela que tantas pruebas ha dado del culto que profesa á la idea, que tantas veces probó sobradamente su abnegación y desinterés, no celebró el Banquete del Domingo por el mezquino placer de molestar á esta ó aquella personalidad; los conservadores oriolanos tienen más alta idea de lo que son y de lo que valen y jamás pudieron tener la medrada aspiración, al realizar tan hermoso acto, de empequeñecer á un partido tan grande.

Cierto es que allí se censuraron determinados actos políticos, esen-

cialmente políticos, y cierto es también que cuantos comensales tomaron la palabra inspiraron sus ideas en el más puro patriotismo, en el más acendrado amor á este hermoso pueblo orcelitano que tanta protección necesita y tantas atenciones merece.

Solo un exagerado espíritu de parcialidad, más aun, solo el hombre que inspire sus actos en el más refinado servilismo, puede censurar los actos de un partido que ha despreciado las dulzuras del poder, y ha sacrificado aspiraciones legítimas, por conservar incólume los prestigios de su bandera.

El partido conservador local, dió el domingo una gallarda muestra de su organización, evidiada por aquellos organismos que como el fusionista local, á pesar de sus avanzadas ideas jamás reconoció otros procedimientos para gobernarse que los dictatoriales; el partido conservador demostró merecer más consideración y respeto por parte de todos que aquellos que, con aplicarse cierto calificativo esencialmente personal, ya se consideran con aptitudes y méritos suficientes para alcanzar el dictado de hombres de partido, y el partido conservador en fin, no hizo otra cosa que usar de un perfecto derecho al realizar el hermoso acto que ha evidenciado su valimiento, su unión y sus prestigios.

Conste, pues, que el Banquete del día 4, se ha reconocido por amigos y adversarios, como un acto político de indiscutible trascendencia y este sentir general, rechaza con más energía que nuestros razonamientos, esas maliciosas suposiciones que de su significación ha podido hacer la adulación ó el servilismo.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 7 de Marzo de 1894.

Comenzó esta con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada y dando cuenta el Sr. Secretario de una comunicación del Sr. Gobernador en la que interesa al Ayuntamiento datos positivos de los estragos ocasionados en el término Municipal de Callosa de Segura, por la tormenta que descargó sobre su huerta en Junio pasado, y se nombró una comisión para que informe compuesta de los Señores Cartagena y Garcia Sanchez.

Se presentan los presupuestos para el año 94-95 que se acuerda pasen á informe del Sr. Sindico y una proposición de D. Francisco Samper, pidiendo al Ayuntamiento se modifique la actual distribución de los colegios electorales y la revisión del censo que se halla viciado; pasa esta proposición á informe del Sr. Sindico.

Se presentan informadas por la Comisión las cuentas de los gastos del Hospital y Beneficencia y el Sr. Lafuente hace notar que en las primeras es excesivo el número de huevos que aparecen gastados (30 docenas.) Manifiesta el Sr. Agrasot que la Comisión no ha podido dudar nunca de la probidad y honradez del Director de aquel Centro benéfico, y el Sr. Lafuente despues de abundar en las ideas del Sr. Agrasot, propone se ordene no se suministren más huevos á los enfermos que los determinados por los médicos de aquel Establecimiento.

El Sr. Agrasot, manifiesta que muy á pesar suyo y sin que sus palabras tengan otro fin que el de deslindar las atribuciones de la Comisión de Consumos, tiene que hacer presente algunas incorrecciones cometidas por el Sr. Alcalde y que afectan por igual á todo el Municipio, con motivo de cierta remoción, hecha por el presidente de la Corporación en el personal de Consumos, sin dar cuenta á la Comisión del Ramo.

Desea saber las atribuciones de esta Comisión y desea igualmente que se discuta si el Alcalde presidente puede por si solo hacer tales modificaciones.

El Presidente manifiesta que todo cuanto ha hecho lo ha creído de su competencia y el Sr. Agrasot le ruega fundamente su manifestación.

Se entra luego á discutir si los fieles de Consumos deben considerarse como empleados administrativos ó como fuerza armada y despues de consultar Rs. Os. y artículos de la Ley Municipal y de la Ley de Consumos, se pide por el Sr. Burunda sesión secreta petición que fundamenta en que se están discutiendo actos que atañen á la dignidad del Presidente: el Sr. Lafuente estima que no debe accederse á esta petición y se procedió á votación acordando la Corporación por 10 votos contra 5 que continúe la sesión pública.

Mas encauzada la discusión y concretandola á los puntos que debiera ceñirse, se suscita una verdadera competencia entre la Corporación y el Presidente, por estimar aquella que los fieles son empleados administrativos y dependientes, por tanto, del Ayuntamiento, en lo que se refiere á sus nombramientos, remociones etc. y creer el Presidente que dichos empleados deben considerarse como fuerza armada.

Puesto á votación este punto, despues de una larga discusión abundante en incidentes que pasamos por alto en gracia á la brevedad, se acuerda por la unanimidad de los concejales, en votación nominal que, los fieles deben considerarse como empleados administrativos y el Presidente vota en contra manifestando al mismo tiempo con entereza que elevará á la superioridad el correspondiente recurso.

La sesión que muy á la ligera hemos reseñado y la á que asistieron los Señores Cubero, Lizón, Maestre, Martínez Santos, Garcia Sanchez, G. Burunda, Saenz (D. Faustino), Samper, Saenz (D. Felipe), Mesples, Lafuente, Cartagena, Garcia Balaguer, Agrasot

y Alegre, entraña no solo una cuestión de competencia sino algo más hondo que si Dios ó los hombres no lo remedian, habrá de afectar, en plazo más ó menos largo de un modo muy directo á la buena marcha de nuestro organismo Municipal.

El Ayuntamiento en pleno, divorciado del Alcalde: el Presidente de una corporación enfrente de todos los individuos que la forman.

Bien pueden preverse los resultados.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ORDEN.

Muy Sr. mio y querido correligionario: He leído con sorpresa en el número 5.817, correspondiente al 7 del presente mes, del periódico El Graduator de Alicante, una carta fechada en esta Ciudad en la que, con motivo del Banquete celebrado en la Fonda de España el día 4, se dice, entre otras inexactitudes que, tienden únicamente en mi sentir, á molestar á respetables personalidades del partido conservador, que mi humildísima persona habia desempeñado destinos públicos debidos á la munificencia del Sr. Capdepón.

Como el hecho es falso en absoluto, toda vez que los destinos que he desempeñado los he debido única y exclusivamente á las influencias de importantes personalidades que militan en el partido conservador, me dirijo á V. para hacer esta manifestación sin ninguna clase de reservas y con el objeto de demostrar al autor de la citada carta que, entre las muchas inexactitudes que ha cometido esta es una que públicamente desmiento.

Rogando á V. inserte estas líneas en su apreciable periódico, le queda agradecido su más atento amigo s. s. y correligionario q. b. s. m.—Andrés Pescetto Roman.

Efectivamente, nuestro querido amigo el Sr. Pescetto Román, no ha recibido favores ni mercedes del Sr. Capdepón, y aunque así hubiera sido, entendemos que el hecho en sí, no puede en manera alguna obligar á los individuos que hubieran podido recibir ciertos favores personales, á abdicar de sus ideales políticos de toda la vida.

Por lo demás, nos consta á ciencia cierta que el Sr. D. Andrés Pescetto Balaguer, exalcalde de esta localidad y tío del comunicante, no ha tenido intervención directa ni indirectamente en la concesión de los destinos que ha desempeñado su sobrino el Sr. Pescetto Román.

Despues de todo, nosotros entendemos, que á los conceptos expuestos por el autor de la carta publicada en El Graduator, debe corresponderse con el desprecio que merece el hombre, que no tiene valor para poner su nombre al pie de sus escritos.

A «EL INDEPENDIENTE»

La misión altísima que en la esfera del periodismo tenemos que cumplir, las circunstancias, porque atraviesa la política local, y la conducta que desde un principio nos trazamos, á la que hasta hoy venimos ajustando nuestros actos, nos han obligado á estudiar con algun detenimiento los escritos todos

que vienen apareciendo diariamente en las columnas de nuestro apreciable colega *El Independiente*.

Si se tiene en cuenta, por otra parte, las condiciones del periódico citado, la influencia que pueda ejercer su diaria labor en la opinión pública, su carácter de independiente y sus pretensiones en ser el verdadero órgano de la opinión del país, se comprenderá fácilmente que el detenido estudio que de sus trabajos hemos hecho, está justificado en demasía.

Nuestro apreciable colega, sentimos decirlo, viene demostrando con sus escritos que, ó su estimada redacción está formada por una lamentable conjunción de criterios heterogéneos, por una inverosímil amalgama de opuestas tendencias que no han podido condensarse en una aspiración única y concreta ó que los escritos que ven la luz pública en el colega diario, son hijos de una versatil imaginación, impotente para desenvolverse con la necesaria lentitud un programa más ó menos definido.

No exageramos al exponer los anteriores conceptos, ni tenemos la pretensión de convencer á nuestros lectores con nuestras palabras de cuanto expuesto llevamos. *El Independiente*, los propios escritos de nuestro querido colega, se van á encargar de demostrar que no son exageradas nuestras afirmaciones.

Decía el estimado diario local en su número 555, refiriéndose al partido liberal-conservador de la localidad:

...en el campo conservador engrosan de día en día las filas con elementos nuevos y valiosos que dan nueva vida y robustez.

Repetía después á propósito del Banquete, en su número 565, correspondiente al 6 del actual:

Diferentes veces lo hemos dicho: el partido conservador, que se consideraba no ha mucho tiempo, si no muerto muy debilitado en esta localidad, está dando pruebas de una vitalidad asombrosa desde las últimas elecciones municipales y el domingo dió una gallarda muestra de su UNIDAD y su FUERZA en el distrito.

Pues bien, á los pocos días de escribir lo que antecede, con toda su seriedad, con toda su independencia y con todas sus pretensiones, decía el mismo periódico en su número 567, correspondiente al 8 del mismo mes:

El partido conservador de Alicante se encuentra tan DIVIDIDO como el de Orihuela; y esto no nos lo negará nadie porque bien se demostró en el banquete.....

¿Qué criterio, qué imparcialidad, qué independencia es la de un periódico que con tanta ligereza emite tan opuestas opiniones?

Mas no se crea que este solo hecho nos mueve á ocuparnos con tanto detenimiento de *El Independiente*, no; á continuación señalamos otros muchos que justifican el terreno movidizo é inestable en que se ha colocado tan apreciable colega.

Decía en su número 565 al ocuparse de las circunstancias en que se hallaban los partidos gubernamentales de la localidad:

...á no ser el magno error político (que aquí se ha cometido) de dejar la política al entrar por las puertas de Orihuela.

Quien así piensa, padece el vértigo de las alturas y no vé, que mientras más pequeños los pueblos más necesitan de la

política, y quien mejor sepa hacerla recogerá el fruto. Que la política y la administración, van tan compenetradas en estas localidades, que separar la una de la otra es destrozar ambas.

A los dos días y en su artículo titulado *Inocencia política* se desata en improperios contra los políticos y contra la política.

Otro hecho para terminar: En el número 565 ya citado, dice, después de reconocer la trascendencia del acto realizado el día 4 por el partido conservador:

Así creemos deben conducirse los partidos, que tan grave responsabilidad tienen sobre sí, haciendo ostentación de su UNIDAD y su fuerza y no entretenerse en DERROCAR y LEVANTAR idólosos.

Y en su número 567, dice: Así se llama (inocencia política) la candidez de todo el que crea en el paraíso que nos ofrece el partido conservador.

No acertamos á comprender que se propone el apreciable colega con tal conducta. Porque ni imparcialidad de criterio ni independencia de acción, revelan las opiniones distintas y opuestas que en todos sus escritos deja escapar *El Independiente*.

Comprenderíamos y nos podríamos explicar que el diario local apreciara con más ó menos acierto determinadas cuestiones; pero no consideramos serio que una publicación que aspira á representar á la opinión y pretende tener en ella arraigo, sostenga un día que, mientras más pequeños son los pueblos más necesitan de la política, y afirme al siguiente que la política solo sirve para matar por consunción á los pueblos.

Nosotros entendemos que los periódicos no deben reflejar esos temperamentos de tan irreflexible versatilidad; sino que, por el contrario, su labor constante debe tender á no desviar la opinión, y para conseguirlo, nada más fácil que someter sus actos al estudio detenido de un reflexivo criterio, inspirado más que en las impresiones del momento, en las conveniencias del país y en las verdaderas aspiraciones de la opinión.

Creámos *El Independiente*, aunque le merezcamos solo aquellos escasísimos respetos que pueden infundir á los que componen la clase anciana del periodismo, los tiernos infantes que, al decir del colega, se hallan actualmente salvando los peligros de la dentición.

UNA CARTA.

CONTESTACION

Suscrita por los señores Sarget y Torres, caracterizados fusionistas de la localidad, ha publicado en su número de ayer una carta nuestro querido colega *El Independiente* en la que, se hacen ciertas apreciaciones que merecen nuestra atención.

En primer lugar, la carta de referencia como resultante de un acto realizado hace siete días, nos parece algo frasnochada, sin que por esto neguemos el derecho que cada cual tiene para hacer las manifestaciones que estime oportunas, cuando y como le parezca conveniente.

Aparte de este detalle, del cual solo incidentalmente nos ocupamos, los

comunicantes no hacen mas que reconocer, con muy buen juicio, que en el Banquete de los conservadores, por nada ni por nadie se trató de molestar la personalidad del Sr. Capdepon, mucho menos de mancillarla, toda vez entendiend expresamente que, Orihuela en masa hubiera protestado energicamente si tal se hubiese intentado.

Respecto á las censuras que, la personalidad política del Diputado fusionista y actual Ministro Sr. Capdepon, pueda merecer como hombre público y hasta como Ministro, de cuantos comensales usaron de la palabra, entendemos que el Sr. Capdepon no es de distinta condición que el Sr. Sarget por ejemplo, quien á diario merece las censuras de la prensa de toda España sin que por razón tan nimia, se crean obligados los pacíficos habitantes de Torrecilla de Cameros á protestar de los cargos que á su ilustre paisano se dirigen.

No habiéndose, pues, molestado, como reconocen los Señores Torres y Sarget, la personalidad de tan ilustre oriolano, y siendo tan lógico que los hombres de la posición política del Sr. Capdepon, merezcan por lo saliente de su figura y mejor que cualquier alcalde ó gobernadorcillo, las censuras de sus adversarios políticos, entendemos no solo que huelga el escrito á que nos referimos, sino que es una oficiosidad lamentable y un error político de gran magnitud, la publicación de un comunicado que realmente á nada conduce.

Acaso en el número próximo podamos despejar la incognita, por que para todo el que conoce la clara inteligencia y buen juicio del Sr. Sarget, la publicación de la carta en cuestión es un verdadero problema que requiere detenido estudio.

NOTICIAS

En la pasada semana han fallecido, la virtuosa señora Doña Juana Hostench y Bosch, madre de nuestros queridos amigos D. Ascensio y D. Carlos Garcia, y el anciano padre de la respetable señora Doña. Micaela Amat, y abuelo de nuestros apreciables amigos D. Juan y D. Luis Gómez Amat.

A ambas familias enviamos nuestro sentido pesame. Se encuentra algo mejorado, el hijo menor de nuestro buen amigo D. Juan Carrió Grifol.

Lo celebramos muy de veras.

Autorizadamente podemos afirmar en absoluto, es inexacta la especie vertida por cierto periódico de la Capital, relacionada con la persona que el día de mañana ha de representar en Cortes á Orihuela y las que han de ir á la Diputación provincial.

El partido conservador oriolano ni ha acordado ni ha podido acordar las personas que han de desempeñar esos cargos, porque entiende que para ello, han de tenerse en cuenta los intereses locales y las indicaciones del insigne jefe del partido conservador Sr. Cánovas de Castillo.

Hace ya algunos días que no tenemos el gusto de ver por nuestra re-

dacción al apreciable colega *La Correspondencia Alicantina*.

El Graduador, periódico alicantino, á pesar de sus ideales democráticos, tiene el descoco de poner en solfa el Banquete de los conservadores oriolanos, por la fundamental razón de haber asistido á el honrados industriales y dignos comerciantes, tan honrados y tan dignos como los más encopetados señores de levita que puedan militar en el partido fusionista.

¡Parece mentira que un periódico de tanta sensatez y cordura dé cabida en sus columnas á esos juicios abortados por la más medrada de las fantasías!

Porque á pesar de ocultar el nombre, todos en Orihuela hemos señalado con el dedo al inclito corresponsal que ha suministrado tan flamantes datos á *El Graduador*.

Y no decimos más porque, harta desgracia tienen los hombres que apelan á argumentos tan sólidos para combatir á sus adversarios.

Entre otras lidezas que escribe á *El Graduador* su anónimo corresponsal, dice con gran frescura, que la política oriolana se halla tan desbarajustada desde que el Sr. Ballesteros dejó de dirigirla.

Efectivamente, aún hoy se están dejando sentir los resultados de aquella política que tan torpemente inició el actual Gobernador de Albacete, inspirando aquel célebre suelto del coloquio, en el que sacaba á pública subasta, como vulgar mercancía, la administración de los intereses de nuestro querido pueblo.

Ya ve el anónimo corresponsal con que acierto é imparcialidad ha juzgado los actos de su gran protector y deudo.

Dice también el propio corresponsal, que solo cuatro forasteros ajenos á las grandezas ó miserias del país, concurren al Banquete, y cita entre ellos á los Sres. Germán y Rubio.

Solo una medrada imaginación, puede echar mano de tales argumentos para ridiculizar de mala manera aquel hermoso acto.

Nosotros respetamos tanto como á los hijos de esta hidalga tierra, á los que en ella se han criado, aunque hayan nacido en Bigastro ó Redován, y en ella viven; y no creemos, por ejemplo, que puede censurarse al Sr. Alcalde actual por haber nacido en D. Mencia, ni á más de un teniente alcalde del actual Municipio que no han nacido en Orihuela, ni al administrador de Consumos don Rufino Gea, que es natural de Bigastro, ni á otras muchas personas respetables que honran á este pueblo en donde viven y tienen sus fincas desde tiempo inmemorial.

Ya ve, repetimos, el corresponsal de *El Graduador*, con qué poca razón puede sacar á relucir la forastería de nuestros amigos los Sres. Germán y Rubio.

Hemos sabido que aún no se han abonado á los músicos sus haberes correspondientes á dos mensualidades.

Así como imparcialmente nos ocupamos en cierta ocasión del Sr. Alcalde para aclarar ciertos conceptos que no creímos justos, de igual manera censuramos hoy el abandono en que se tiene á los honrados y laboriosos individuos

que componen la banda de música Municipal.

El Sr. Conde de Via-Manuel sigue como siempre oficiando de trasnochado Mefistófeles, y no contento con haber tratado de destroz... el partido conservador oriolano, intenta ahora hacer estériles los grandes esfuerzos y trabajos hechos por nuestro querido amigo el Diputado provincial por Dolores, D. Juan de Rojas, en aquel importante distrito, para reorganizar los valiosos elementos conservadores con que cuenta.

Decimos lo que antecede porque, podemos afirmar, que el citado Sr. Conde ha hecho llegar a las manos de caracterizados conservadores de Dolores cartas y volantes, en los que manifiesta sencillamente que el Sr. Cánovas es opuesto a la reorganización de los comités.

Y en efecto; el Sr. Cánovas a quien han acudido los receptores de los volantes del Sr. Conde de Via-Manuel, ha contestado con el atento B. L. M. que a continuación transcribimos:

El Diputado á Cortes por Cieza,

B. L. M.

Al Sr. D. N. N. y le participa que para todos los asuntos del partido conservador debe entenderse única y exclusivamente con los Sres. Marqués del Bosch y D. Juan de Rojas.

D. Antonio Canovas del Castillo aprovecha gustoso esta ocasión, etc., etc.

Este documento que tenemos á la vis-

ta, es la mejor contestación que puede darse á las pretensiones que el Sr. Conde pueda tener en el, para el perdido distrito de Dolores.

Asco, sí, solo asco nos ha producido la lectura de un artículo publicado en un papel impriso que se llama periódico, se titula ¡insigne sarcasmo! La Libertad y vé la luz en Alicante.

Los que tan descaradamente prestuyen el honrado periodismo, los que de tal manera cometen toda clase de falsedades, por que falso es afirmar que el partido conservador oriolano haya elevado al Gobierno civil de la provincia exposiciones como la citada por ese asqueroso papel, que jamás podrá probar, y á ello le retamos, tan calumniosa especie, los que así se conducen y obran de modo tan ruin, ni son dignos de ocupar un puesto en las prestigiosas filas del periodismo, ni pueden merecer otra cosa que el desprecio, de las personas que en algo estimen su decoro.

Mientras ese papel no aprenda las formas de polémica propias de los periódicos propiamente titulados, no espere que nos hagamos el poco favor de discutir sus... escritos.

Damos las más sinceras gracias en nombre de los conservadores oriolanos y en el nuestro propio, á nuestro querido colega alicantino La Monarquía, por

la brillante defensa que viene haciendo del partido conservador local, organismo político que á juicio de sus adversarios, solo ha cometido el magno error de ser consecuente con sus ideales y no abdicar de sus principios, ante la protección que condicionalmente se le trató de dispensar por cierto político local tan prefencioso como inepto para dirigir los asuntos locales en los que, afortunadamente, hoy nada tiene que ver.

Celebraremos muy de veras el pronto restablecimiento del hijo único de nuestro querido amigo D. Trinitario Martínez.

Telegramas de la Corte nos dan conocimiento de la laboriosa crisis en que se halla el Gabinete que preside el Sr. Sagasta.

Los desaciertos del actual presidente del Gobierno, han creado á su partido una situación tan difícil que, con los grandes esfuerzos que está haciendo para formar nuevo Gabinete, solo podrá conseguir prolongar unos cuantos meses la vida de tan anémica situación.

SECCION RECREATIVA

Solución á la fuga de consonantes

Está tu imagen que admiro, tan pegada á mi deseo,

que si al espejo me miro, en vez de verme te veo.

CHARADAS

No olvides prima segunda que tu prima repetida me ha dicho mas veces tres que agua por la dos camina. Si á pesar de mi constancia, de mis idas y venidas, demis vueltas, (que tres dos no da más en siete dias,) pierdo yo tu prima tertia, no le vale Santa Rita, como yo me llamo todo, á tu amante prima prima.

A la Srta. B. P. J.

Es mi prima consonante, del alfabeto primera; y antes de llegar á quinta puedes señalar tertia.

Tertia con primera, es cosa que al comerciante le escriben, y el propietario en sus libros, contrario á lo que perciben.

Adivina mi segunda, y habrás dado con un nombre, que lo tiene bella niña preñada de dicha del hombre.

Las soluciones en el número próximo.

Imp. de Luis Zerón.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

domiciliada en Madrid, calle Olozaga núm. 1.

GARANTIAS

Capital social. 12,000,000 de pesetas

Primas y reservas. 41.075,893 de id.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles; los daños producidos por el rayo, explosión, del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Agente general en este distrito, D. EUSTAQUIO TOMASETI Y FRIAS, Hostales, 28, Orihuela.

LA LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azucar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga, calle Canales número 5.

Dirección: Preciados, 35.—MADRID.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

Paquetería, quincalla, perfumería, vinos y licores.

FELIX LAFUENTE SAN PASCUAL 4

ORIHUELA.

UNA CARTA

CONTESTACION

Disponible